

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17128 *L. CENPER C.B*
PEDRO CENZUAL CURTO
PEDRO CENZUAL PÉREZ

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 32/11 seguido a instancia de José Miguel Pérez, se ha dictado decreto de fecha 4 de mayo 2011, por la que se declara a L. Cenper C.B, Pedro Cenzual Curto y Pedro Cenzual Pérez, en situación de insolvencia provisional por importe 4.951,05 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 4 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110033617-1